



CE/DSFCA/CA/21/06-0825.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de junio de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita
de Inspección de Control Interno VICI/20-33.

Recibi: Copia para el Departamento Administrativo

LICENCIADO VÍCTOR OSVALDO RODRÍGUEZ ARREOLA.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
Y A DISTANCIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
P R E S E N T E.

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada al Centro de Educación Continúa y a Distancia del Instituto Politécnico Nacional, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-33 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0892 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la Cedula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para subsanar las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las acciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



GOBIERNO DE EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO
CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.C.P. Licenciado Jorge Sánchez Carrillo. Director Administrativo del Centro de Educación Continua y a Distancia del Instituto Politécnico Nacional. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

JLM/cps.